

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7283687		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en el mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las instituciones educativas oficiales del municipio de chía		
Contratista:	Diana Consuelo Coronado Venegas		
No. de Cedula	1.070.007.130 de Cajicá.		
Fecha Inicio del Contrato	22 de enero de 2025	Fecha de Terminación	22 de diciembre de 2025
Periodo del Informe	22 de mayo del 2025 al 21 de junio de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINTUENTA MIL PESOS M/CTE (\$72.450.000)
Valor a Pagar en este periodo	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.300.000)
Saldo por Pagar	CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$40.950.000)
Pago No.	5

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Gobernación de Cundinamarca	6.000.000	03/02/2025 al 02/10/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9486403102	Mayo 2025	\$315.000
Pensión			\$403.200
ARL			\$13.200

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7283687, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 22 de mayo de 2025 al 21 de junio de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

{fiduprevisora}

participar en estas con equipo de cómputo.

6. Cualquier duda por favor remitirla al correo t_dtoro@fiduprevisora.com.co

Se recuerda que la asistencia a estas jornadas de capacitación es de carácter **Obligatorio** de conformidad con las obligaciones establecidas con el Ministerio de Educación Nacional.

Enlace de inscripción:
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=UjKpT6uI0CD7yLs4zOqLZsUpA2E9RRBISQJZPwzmUMDFOREs1UEJSMFJRTTZPVFFFS0xNMTJDQV4u>

A continuación, se informa el cronograma de capacitaciones:

Fecha	Tema	Horario
09 de junio 2025	Capacitación integral del modelo de salud y SGSSST	8:30 a.m. a 5:30 p.m.
10 de junio 2025	Afiliaciones y Novedades (Vinculación, régimen, fechas de posesión y afiliaciones al servicio de salud)	8:30 a.m. a 12:30 p.m.
	Marco teórico de Cesantías, causales de devolución y pago de cesantías.	2:00 p.m. a 5:30 p.m.
11 de junio 2025	Sanción por mora (ejercicios prácticos)	8:30 a.m. a 12:30 p.m.
	Socialización Aplicativo Humano - Marco normativo pensiones	2:00 p.m. a 5:30 p.m.
12 de junio 2025	Continuidad marco normativo de pensiones y auxilios	8:30 a.m. a 12:30 p.m.
	Marco teórico de Fallos y socialización de cuadros liquidadores	2:00 p.m. a 5:30 p.m.
13 de junio 2025	Ejercicio práctico de liquidación prestación ley 100 y bonificación pedagógica	8:30 a.m. a 1:00 p.m.

Reporte B.E. Cálculo de la Ley 100 de 1993 (Bogotá) 9/06/2025 3:48:32 p.m. 57-14 Calle 43 Teusaquillo Bogotá



ECIS:

EQUIPOS BÁSICOS INTEGRANTES Y FUNCIONES

- PROFESIONAL EN SST**
 - ✓ Líder del equipo
 - ✓ Gestión intersectorial nivel municipal
 - ✓ Evaluación de Estándares Mínimos
 - ✓ Análisis de condiciones de salud y trabajo de la EE
 - ✓ Diseño y seguimiento del Plan Laboral Escolar
 - ✓ Conformación del COPASST
- TECNOLOGOS EN SST (3)**
 - ✓ Aplicación y/o actualización de la MIPER
 - ✓ Análisis de Vulnerabilidad
 - ✓ Implementación de los planes de salud laboral escolar
 - ✓ Mediciones de iluminación y ruido
 - ✓ Formación del COPASST y las Brigadas de Emergencia
- AUXILIARES DE ENFERMERIA**
 - ✓ Actividades para el control de condiciones de salud de los docentes.
 - ✓ Aplicación y análisis encuesta de morbilidad
 - ✓ Seguimiento de casos de medicina preventiva
 - ✓ Fomento de estilos de vida y trabajo saludables
- PROFESIONAL EN PSICOLOGIA**
 - ✓ Desarrollo de actividades para la Promoción de la Salud Mental y Prevención de los Riesgos Psicosociales
 - ✓ Identificación de necesidades en salud mental y canalización a programas y servicios
 - ✓ Formación de los brigadistas emocionales

Administración por {fiduprevisora}



9/06/2025 3:48:32 p. m.
57-14 Calle 43
Teusaquillo
Bogotá

- Se realiza verificación de exámenes médicos ocupacionales periódicos de los docentes en periodo de prueba donde se confirma que todos son aptos. (Anexo 3.1)



4. Brindar acompañamiento al personal encargado de la Secretaría de Educación Municipal en la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con la gestión del Riesgo, para definir criterios y apoyar la estructuración y seguimiento de los planes de emergencia en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO).

- Se realiza mesa técnica el día 29 de mayo de 2025, con la señora Liliana Contreras (ADEC), Mabel Rodríguez y Franci Bohórquez (FOMAG), Flor de María Celys, Diana Coronado (SEM). Donde se trataron los temas:
- Incapacidades y ausentismo prolongado
- Calificación de PCL
- Recalificación
- Recomendaciones medico laborales (Anexo 4)



- Se realiza reunión con la señora Lucy Hernández y Sandra Moreno de la SEM el día 26 de mayo de 2025 donde se trataron temas relacionados con la certificación en calidad. (Anexo 4.1)



EVIDENCIAS

Anexo 1. Se realiza diseño del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo para los Docentes, Directivos Docentes y Administrativos de las I.E.O del municipio de Chía.

A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
PLAN ANUAL DE TRABAJO SST SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CHÍA																										
OBJETIVOS SST																										
Identificar y priorizar los riesgos laborales (físicos, químicos y biológicos) presentes en los lugares de trabajo, generando el cumplimiento de medidas de control de riesgos para minimizar la exposición, evitar riesgos y prevenir lesiones. Promover la cultura de SST en el I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.																										
METAS SST																										
Implementar el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo en el I.E.O, generando condiciones seguras, previniendo accidentes e enfermedades laborales, y promoviendo una cultura organizacional basada en la prevención y el control de riesgos, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.																										
RECURSOS																										
Se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros para la implementación del plan de trabajo SST, por medio de la asignación de presupuesto del I.E.O.																										
INDICADOR	ITEM	RECURSOS	ACTIVIDADES	PROYECTOS	DESEMPEÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACTIVIDADES PREVIAS	ACTIVIDADES POSTERIORES	ACTIVIDADES CONTEMPORÁNEAS	1	2	3	4	5	6
1.1	1.1.1	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				
	1.1.2	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				
	1.1.3	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				
	1.1.4	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				
	1.1.5	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				
	1.1.6	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				
	1.1.7	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				
	1.1.8	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				
	1.1.9	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				
	1.1.10	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				
	1.1.11	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				
	1.1.12	(Edu SST) - Análisis de riesgos	Identificación de riesgos laborales del I.E.O, mediante la capacitación, el desarrollo de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando en docentes y estudiantes actitudes.	Proyecto SST	Metas de seguridad laboral	1																				

Anexo 2. Se realiza Plan de capacitaciones para los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, donde se empezarán a realizar a partir del mes de agosto con el apoyo de la señora Mabel Rodríguez Referente de Seguridad y Salud en el Trabajo de FOMAG.

PLAN DE TRABAJO COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST													
ITEM	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Capacitaciones	Funciones y Responsabilidades del COPASST												
	Reporte de accidentes laborales												
	Capacitación en identificación de peligros								1				
	Capacitación investigación de accidentes									1			
Reuniones mensuales	Revisión plan de trabajo, plan de capacitación, indicadores, autoevaluación, etc.								1	1	1	1	1
Inspecciones de seguridad	Inspección locativa, inspección de extintores y botiquines (Cuando lleguen los equipos de territorio FOMAG)												
Prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	Realizar campaña de prevención de accidente, accidente y enfermedad laboral								1				
	Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales								1	1	1	1	1
	Definir y socializar las lecciones aprendidas de las investigaciones de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales								1	1	1	1	1

Anexo 3. Participe en la capacitación integral del modelo de salud SGSST brindada por Fiduprevisora y FOMAG el día 09 de junio de 2025 en el Ministerio de Educación.

(fiduprevisora)

participar en estas con equipo de cómputo.

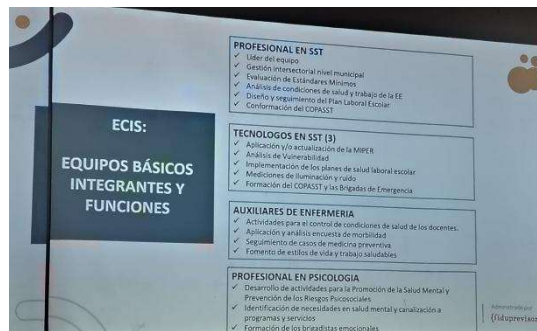
6. Cualquier duda por favor remitirla al correo t_dora@fiduprevisora.com.co

Se recuerda que la asistencia a estas jornadas de capacitación es de carácter **Obligatorio** de conformidad con las obligaciones establecidas con el Ministerio de Educación Nacional.

Enlace de inscripción: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=KqTb4f0CD7L44ZqNl_ZuUpAZ6PRRBDQUPwHUMDFORE1UEJSMFJRTTZPVPYFFS0NMUJQv4u

A continuación, se informa el cronograma de capacitaciones:

Fecha	Tema	Horario
09 de junio 2025	Capacitación integral del modelo de salud y SGSST	8:30 a.m. a 5:30 p.m.
10 de junio 2025	Afiliaciones y Novedades (Vinculación, régimen, fechas de posesión y afiliaciones al servicio de salud)	8:30 a.m. a 12:30 p.m.
	Marco teórico de Cesantías, causales de devolución y pago de cesantías	2:00 p.m. a 5:30 p.m.
11 de junio 2025	Sanción por mora (ejercicios prácticos)	8:30 a.m. a 12:30 p.m.
	Socialización Aplicativo Humano - Marco normativo pensiones	2:00 p.m. a 5:30 p.m.
12 de junio 2025	Continuidad marco normativo de pensiones y auxilios	8:30 a.m. a 12:30 p.m.
	Marco teórico de Fallos y socialización de cuadros liquidadores	2:00 p.m. a 5:30 p.m.
13 de junio 2025	Ejercicio práctico de liquidación prestación ley 100 y bonificación pedagógica	8:30 a.m. a 1:00 p.m.





9/06/2025 3:48:32 p. m.
57-14 Calle 43
Teusaquillo
Bogotá

Anexo 3.1 Se realiza verificación de exámenes médicos ocupacionales periódicos de los docentes en periodo de prueba donde se confirma que todos son aptos.



Anexo 4. Se realiza mesa técnica el día 29 de mayo de 2025, con la señora Liliana Contreras (ADEC), Mabel Rodríguez y Franci Bohórquez (FOMAG), Flor de María Celys, Diana Coronado (SEM). Donde se trataron los temas:

- Incapacidades y ausentismo prolongado
- Calificación de PCL
- Recalificación
- Recomendaciones medico laborales



Anexo 4.1 Se realiza reunión con la señora Lucy Hernández y Sandra Moreno de la SEM el día 26 de mayo de 2025 donde se trataron temas relacionados con la certificación en calidad.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1070007130		CORONADO VENEZAS DIANA CONSUELO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Kr 13 No 19-131	CAJICA-CUNDINAMARCA	3115378649	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1693334566	9486403102	I	2025/06/10	2025/08/11	BANCO DAVIENDA	62	\$760,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																										
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte					
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,520,000	\$403,200			\$2,520,000	\$315,000			\$0	\$0			\$2,520,000	\$13,200			\$0					
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,520,000	\$403,200			\$2,520,000	\$315,000			\$0	\$0			\$2,520,000	\$13,200			\$0					
Ciudad: CAJICA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,520,000	\$403,200			\$2,520,000	\$315,000			\$0	\$0			\$2,520,000	\$13,200			\$0					
1	CC 1070007130	CORONADO DIANA	240301	30	\$2,520,000	\$403,200	EP5017	30	\$2,520,000	\$315,000	0	14+11	30	\$2,520,000	\$13,200	0	\$2,520,000	\$13,200	0	\$0	\$0					
Total Afiliados(1)					\$2,520,000	\$403,200			\$2,520,000	\$315,000			\$0	\$0			\$2,520,000	\$13,200			\$0					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1070007130		CORONADO VENEGAS DIANA CONSUELO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Kr 13 No 19-131	CAJICA-CUNDINAMARCA	3115378649	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1693334566	9486403102	I	2025/06/10	2025/08/11	BANCO DAVIVIENDA	62	\$760,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$403,200	\$15,800	\$0	\$419,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$403,200	\$15,800	\$0	\$419,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$13,200	\$600	\$0	\$13,800
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$13,200	\$600	\$0	\$13,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$315,000	\$12,400	\$0	\$327,400
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	1	\$315,000	\$12,400	\$0	\$327,400
TOTAL					1	\$731,400	\$28,800	\$0	\$760,200